

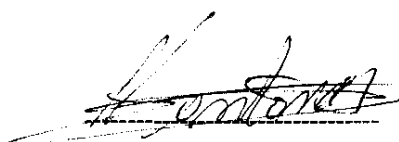
EMPRESAS SANTANA ALVAREZ, SANTALVA S.A. EN LIQUIDACION

INFORME DEL COMISARIO REVISOR POR EL AÑO 2010

A los accionistas y Miembros de la Junta directiva de la Empresa:

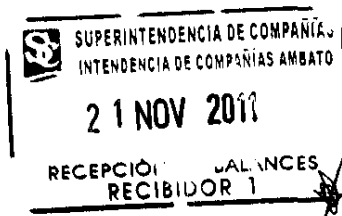
- 1.- En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en nuestra calidad de Comisario Revisor, de EMPRESAS SANTANA ALVAREZ, SANTALVA S.A. EN LIQUIDACION empresa constituida en el Ecuador, presento a Ustedes el siguiente Informe del 1 de enero al 31 de diciembre del 2010.
- 2.- Se ha obtenido, por parte del Liquidador Sr. Galo Santana Alvarez, información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario de la Empresa SANTANA ALVAREZ, SANTALVA S.A. EN LIQUIDACION siendo revisado el Balance General del 1 de enero al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes Estados de Resultados, en forma satisfactoria.
- 3.- En nuestra opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de EMPRESAS SANTANA ALVAREZ, SANTALVA S.A. EN LIQUIDACION del 1 de enero al 31 de diciembre del 2010.
- 4.- Durante la evaluación con lo que respecta al Control Interno, determinamos un cumplimiento razonable en políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Empresa durante el año 2010.

Ambato, noviembre 11 del 2011



Sr. Luciano Santana Alvarez

COMISARIO REVISOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
SECCION ARCHIVO
RECIBIDO
21 NOV. 2011